

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Preços de subscripción...
 Trimestre... 1,50 pesetas
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Puntos de meditación

I
 «Ríen las comadres y se dicen las verdades»: este es el adagio de mi lengua y sobre él he de hacer hoy las siguientes meditaciones.

El Sr. Urzáiz, en el Congreso, ha hecho tan terminantes declaraciones sobre la conservación del presupuesto, que vale mucho más perder el tiempo en resolverlas que no gastarlo en si hay tantos frailes y monjas ó en catalogar los objetos artísticos que se encierran en nuestras Iglesias. De lo primero puede y debe un buen Gobierno cuidarse; de lo segundo no puede, (por que no son suyos los objetos) ni debe sino quiere que le llamemos el *sacristán primo* en lugar de mi primo el sacristán que le llaman á otro hombre célebre por sus *aires* de sacristía, y además que ya hay sacristanes que saben *conserverlos* como se merecen, y los guardarán con esmero para que no lleguen á las siempre *vivas manos* de los liberales.

En ese discurso—defensa del tesoro nacional, el Sr. Urzáiz declara que no puede decirle al pueblo lo que pasa, porque en cuanto éste sepa que es monárquico-constitucional, ya no le escuchará. El primer propósito que debemos sacar de estas terminantes manifestaciones es el renegar de todo aquello que pueda ser obstáculo para que el pueblo nos escuche; y como quiera que él etc. Luego...

II
 Dice además que, puesto que no puede dirigirse al pueblo, porque éste no le escuchará en cuanto le diga que es monárquico, se dirige á D. Alfonso invitándole á que se entere de lo que ocurre, porque... tal vez no se haya enterado, diciéndole: «Señor, gobernad á vuestro pueblo».

Siempre creí que la palabra rey era sinónima de gobernar pero por lo visto (según un monárquico y exministro de un rey) no debe de ser así.

III
 Después y en el transcurso de la discusión se apela á emplear el manoseado argumento de «más eres tú» (Esté lo emplean también en el Congreso de la plaza de la cebada), y dice el Sr. Urzáiz contestando al Sr. Inclán, «que era curioso que en diez años nadie le haya atacado hasta ahora y eso que fui ministro después»; y el Sr. Inclán da esta poderosísima razón. «No ataqué porque era ministerial».

Esta razón no se les ocurre á todos los lógicos. ¿En qué leyes del silogismo estará? ¿En el *Bárbara*?

Ya lo sabes pueblo mío; si hay doscientos diputados ministeriales y de ellos no son ministros nada más que nueve estos tienen juicio propio y los demás dirán á todas horas. «Me adhiero á lo dicho por el Sr. Ministro de...» Y como á nuestra pr vincia no le cabe la gloria de ser representada por ministros, no tendrá parecer y representación genuina.

¿No sería mejor poner en el frontispicio de... Esta casa se alquila? ¿Con tanta más razón cuanto que según el Sr. Besada entre el partido liberal y conservador hay *esencias* comunes?

IV
 También dice el Sr. Urzáiz: «Sí; una inmoralidad, y es preciso que al rey se lo digamos los monárquicos». Y

ahora como punto de meditación para quien interese, esta pregunta: ¿Quién es más monárquico el que dice á su rey el error que pueda haber en un proyecto ó aquel otro que es un adulador y le esconde en todas sus partes la verdad? ¿Serán monárquicos, aquellos ministros de un rey que están como otros Baltasaras en el banquete adulando y tapando hipócritamente las miserias de un reinado cuyo primer acto fué dejar impune la sangre de un padre que muere traidoramente y en él se decreta además la más completa libertad á los asesinos?

Pues sabido es que aquellos monárquicos, á las doce horas fueron republicanos...

Medite quien esté interesado.

V

Dice además este exministro de monárquico, que si fuera ministro de Estado se avergonzaría de representar al país tratado de una manera tan desfavorable como tratan á España en el extranjero. ¿Porque hay muchos frailes, monjas y curas? Porque dan ruido los sacristanes? No. Dice este señor: que es por el desbarajuste de la Hacienda Española. ¿Si será porque haya ministros que sean frailes ó curas? ¿Será acaso porque fusilaron á Ferrer?... El Sr. González Besada también estuvo oportuno, aplicando la gestión del partido conservador en la extinción de la deuda exterior y que tiene que hacerse voluntaria con los extranjeros, pero ya se puede hacer forzosa á los nacionales. ¿Razón? Porque los extranjeros están protegidos por fuerzas que nosotros no podemos contrarrestar.

Ya se ve el recto uso de la justicia; ésa se administra de diferente forma al débil que al fuerte. Y como la Iglesia y congregaciones que son sus hijas predilectas no tienen cañones, aquí ya sabrán ser enérgicos, los demócratas y conservadores. Por esto, es más vil y despreciable el emplear estos medios con los indefensos. Eso no sería propio de caballeros. Eso siempre sería una terrible bajeza y á los que hagan esto podremos llamarles inmorales.

CARLOS MATIZENO

MISCELÁNEA

Mientras que al Romano Pontífice se le desprecia en sus derechos por el Gobierno español, éste adula al usurpador de los Estados pontificios concediéndole honores en nuestro valiente ejército.

El año 1849, reinando Isabel II, y no hecho aún el Concordato, el gobierno español se sintió herido en sus sentimientos católicos y envió una nota á las potencias invitándolas á una acción común para vengar los ultrajes hechos al Papa, Pío IX, en sus derechos de monarca temporal por los revolucionarios de Roma; y los primeros barcos extranjeros que llegaron á Civitavecchia con tropas de auxilio eran españoles y la brillante división *Córdoba* se embrió de gloria coadyuvando á devolver su poder temporal al Papa.

Hoy, reinando D. Alfonso XIII, nieto de Isabel II, hecho el concordato y estando en vigor, el Gobierno español nombra coronel hono-

rario del ejército español al sucesor del usurpador del poder temporal del Papa.

Una brillante comisión presidida por un capitán general del ejército español irá á Roma á entregar á Víctor Manuel las insignias de jefe de las tropas españolas.

¿No se extremarán en sus sepulcro las cenizas del general Córdoba?

El Papa Pío X ha manifestado su deseo de que en el presente año se supriman todas las peregrinaciones á Rom, para protestar de los festejos con que en aquella capital se va á conmemorar el despojo de su soberanía temporal. Por lo mismo la peregrinación española á Tierra Santa que á la vuelta de Jerusalén tenía marcada en su itinerario la visita á Roma, ha suprimido esta, sustituyéndola por la visita á Florencia, Pisa y Palma de Mallorca.

El Gobierno español se dispone á enviar una brillante comisión á Roma para felicitar al sucesor del usurpador del poder temporal del Papa.

El emperador Guillermo, protestante y aliado de Víctor Manuel no ha querido autorizar ni dar esplendor con su presencia á las sa-crilegas fiestas del cincuentenario de la Unidad italiana; no ha querido contrastar al Romano Pontífice.

Se dice que el rey católico Alfonso XIII apadrinado por el Papa en su bautismo, no aliado de Víctor Manuel, pedirá ir este año á Roma.

De Madrid

La fiesta de los PEPEs

Con motivo de la festividad del día los centros oficiales están desiertos, pero acuden muchas felicitaciones á D. Pepe Canalejas, D. Pepe López Domínguez, D. Pepe Sánchez Guerra y otros *Pepe*s más ó menos notables.

La de «El Siglo Futuro»

La redacción del periódico católico *El Siglo Futuro* ha celebrado hoy una solemnísimá función religiosa conmemorando la fecha de su fundación.

La del Sr. Obispo

El Consejo Diocesano de las Corporaciones católicas obreras, todas las corporaciones eclesíásticas y muchas de seglares han visitado al Sr. Obispo para felicitarle con motivo de su fiesta onomástica y adherirse á sus valientes manifestaciones de protestas en el Senado contra la concesión del título de coronel honorario á Víctor Manuel.

Adhesión al Santo Padre

Hoy se han dirigido numerosos telegramas en igual sentido á Roma, renovando los sentimientos de filial devoción al Romano Pontífice, sentimientos que se acrecientan ante los obstáculos que encuentra la Iglesia en la defensa de sus sagrados derechos.

Conferencias oportunas

El Centro de Defensa social organiza unas solemnes conferencias que darán un representante de cada Orden religiosa establecida en España, exponiendo los beneficios que prestan á la Iglesia y á la sociedad. La primera estará á cargo del celeberrimo y elo-



D. Juan Tancredo, esperando la acometida de la fiera.

cuentísimo orador P. Wenceslao, Carmelita. La fama de que goza este padre por sus admirables conferencias no sólo en Madrid sino en muchas capitales, asegura un extraordinario éxito a la inauguración.

Varias notas

A mediados de la semana dictaminará la Comisión sobre el proyecto de las exacciones locales, comenzando inmediatamente en el Congreso su discusión.

En el Consejo de mañana comenzará el estudio de los expedientes de los indultos que se concederán el día de Viernes Santo.—P. A.



Sección religiosa

Día 21.—Martes.—Ss. Benito, ab. y fd., Filemón y Dominio, mrs., Serapion y Lupicino, etc.—La Misa y Oficio Divino son de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Día 22.—Miércoles.—Ss. Pablo, Epafrodito y Deogracias, obs., Saturnino y cps. mrs., Catalina y Lea, vds.—La Misa y Oficio Divino son de San Cirilo de Jerusalén, (fué el día 18) con rito doble y color blanco.

¡INCREDIBLE!!

Blasfemias contra la Virgen en el Congreso.—Pasividad del Presidente.—Digna actitud de la minoría tradicionalista.

(De la sesión del día 18)

El señor PERISMENCHETA protesta de las indignas palabras que ayer pronunció el diputado Azzati contra la Excelsa Virgen de los Desamparados.

Manifiesta que toda Valencia posee sentimientos católicos y que siente grandísima veneración por esa imagen. (Aplausos.)

El señor AZZATI vuelve á decir infinidad de tonterías.

Los carlistas é integristas le abuchean.

El señor MENCHETA hace nuevas y calurosas manifestaciones en pro de Nuestra Señora de los Desamparados, devolviendo una por una, todas las injurias lanzadas contra la Santa imagen.

El señor NOUGUES: ¿Cuántos votos tiene la Virgen de los Desamparados?

El señor AZZATI, con toda la desvergüenza de que es capaz, lanza esta horrible blasfemia:

—La Virgen, lo más que tiene, son 5.000 votos que son los de los carlistas. Yo, y los republicanos, tenemos 22.000 de lo cual resulta que yo soy más virgen que la Virgen de los Desamparados.

(Grandes y ruidosas protestas en toda la Cámara.)

Los diputados carlistas é integristas se levantan de sus escaños y protestan de que la presidencia no ponga coto á los desmanes é infamias del imbécil diputado italiano.

El escándalo es violentísimo.

El señor PRESIDENTE se limita á agitar la campanilla y á decir:

—¡Orden, señor Azzati, orden!

El señor AZZATI, repite sus canallescas frases.

El señor FELIU, rojo de indignación grita:

—Esto es intolerable, esto es infame, La Cámara no puede tolerar esas blasfemias. Pido á la Presidencia que se retren esas palabras.

El señor PRESIDENTE: La presidencia se basta para mantener el orden.

El señor AZZATI insiste entre grandes risas que Valencia es republicana y que si la Cámara no le oye con gusto, en cambio sus electores sí, y por eso repite y dice lo que le parece.

Más protestas.

Los tradicionalistas le apostrofan. Azzati se encoge de hombros.

El señor PRESIDENTE quiere cortar el incidente entrando en la orden del día.

El señor FELIU reclama repetidas veces la palabra.

El señor PRESIDENTE se la niega. El señor FELIU insiste en que tiene derecho á hablar y no se sienta hasta que consiga hablar.

El señor PRESIDENTE: Por derecho, no; pero S. S. tiene la palabra.

El señor FELIU, con gran exaltación, pronuncia un breve, pero elocuentísimo discurso, no pudiendo ocultar la indignación que le embarga.

—No se puede, dice, ni debe tolerar, que en pleno Parlamento se profieran blasfemias contra la Madre de Dios, la bendita Virgen de los Desamparados y menos las inmundas pronunciadas por Azzati.

El señor SORIANO: ¡Ah!

El señor PRESIDENTE: Guarde Su Señoría respeto para todos los diputados.

El señor SORIANO: ¡Si voy á convertirme, si el señor Felú me está convirtiendo!

El señor FELIU: No lo intento. Lo que se quiere es que guarde S. S. el respeto que debe guardar á todos.

Estamos dispuestos á defendernos y lo haremos siempre y de cualquier agresión que nos hagan y con las armas que sean debidas. (Aplausos en los tradicionalistas.)

El señor SORIANO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: Lo siento, pero ha transcurrido el tiempo reglamentario para las interpelaciones.

No le puedo conceder la palabra.

El señor SORIANO insiste en hablar.

El PRESIDENTE agita la campanilla.

Durante los anteriores incidentes, se han suscitado en la tribuna de la prensa otros bastante vivos entre los periodistas católicos y los de la izquierda.

Asociación de Caridad de la Ciudad de Soria.

Comienzan á recibirse donativos para la instalación del Refugio para pobres transeuntes y demás fines benéficos.

Ya hemos dicho que no en vano se puede acudir á los sentimientos caritativos de los amantes de Soria, porque siempre responden con generosidad.

Hoy comenzamos á publicar las listas de donativos, y ¡ojalá! que pronto tengamos que ocupar con ellas todas las columnas del periódico.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like D. Joaquin Iglesias (100), D. José Ropero (50), etc.

(Se continuará)

Han enviado además entusiastas adhesiones á la obra, sin fijar la cuota del donativo, los Sres. Conde de Pinafíel y Rodríguez de Cela.

Advertisement for 'NUEVA IMPRENTA DE MARCELO REGLERO' located at 'FUENTE, 3.—SORIA'. Lists services like 'Se admiten toda clase de trabajos tipográficos' and 'Inmenso surtido en tarjetas (fantasía) señora; esquelas funerales, recordatorios, invitaciones, membretes, B. L. M., etc., etc.'

De Valencia

Valencia.—Ha fallecido en el Hospital el ferrouxista que fué herido en la colisión de jueves último. Los dos heridos restantes están gravísimos.

—En las calles hay gran animación admirando las numerosas fallas que se exhiben este año.

—Hoy ha aparecido el primer número del nuevo diario tradicionalista el Diario de Valencia.

—El jurado del Ayuntamiento ha concedido el primer premio de las fallas á la del Círculo de Bellas Artes alusiva á los matuteras. El segundo á la de la Plaza Mosen Sorel, alusiva á Portugal. El tercero á la de la calle Fresquet, que es una alegoría censurando al género chico. El premio de lo Rat Penat, al mejor Yebreise ha concedido á la falla del Círculo de Bellas Artes.

—El gobernador ha tomado grandes precauciones con motivo de la corrida que se celebrará mañana por temor á las protestas de que, según se dice, será objeto Mosquera.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias

El Sr Director general de primera enseñanza se propone visitar todos los distritos universitarios de España y dar en ellos conferencias é instrucciones para la más acertada ejecución del R. D. de 25 de Febrero sobre escuelas graduadas.

El miércoles salió para Valencia y es fácil que desde allí pase á Barcelona y Zaragoza.

Ya no hay Asamblea.—Se ha dado un Real decreto disponiendo que los temas de la proyectada Asamblea de Enseñanza sean discutidos en las Facultades de los diez distritos universitarios; por los claustros de todos los Centros docentes de enseñanza, sostenidos con fondos del Estado, por las academias de carácter oficial, cuerpo de archiveros, inspectores de 1.ª enseñanza, maestras de escuelas públicas y asociaciones de maestros de las escuelas privadas.

Por R. D. se le ha admitido á don Hipólito Casas, la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza.

Por otro ídem se le reconoce derecho á concursar cátedras de número á nuestro querido amigo, el ilustrado auxiliar de este Instituto don Lorenzo Cabrerizo.

Los opositores á las 15 plazas de auxiliar de Secciones de las Juntas provinciales de Instrucción pública deberán presentar antes de que expire el plazo de solicitud (5 de Abril) los siguientes documentos: instancia al director general de 1.ª enseñanza, certificación de nacimiento, otra de la Dirección general de prisiones y título de maestro ó certificado de haber hecho el depósito para el mismo.

Antes del día veinticinco del corriente mes deben comunicar las juntas locales á la Provincial de Instrucción pública, el acuerdo de si las escuelas mixtas vacantes en sus respectivos Distritos, que han de anunciarse á concurso único en el próximo mes de Abril, han de proveerse en Maestro ó Maestra, según dispone el R. D. de 15 de Abril de 1910.

Las escuela mixtas de aquellos pueblos que no den cuenta del acuerdo de referencia se proveerán en Maestra, porque así lo dispone el R. D. citado.

Hoy á las 6 de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, siendo muchos é importantes los asuntos que ha de tratar.

REMITIDO

Madrid 17 de Marzo de 1911. Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.—Soria. Muy distinguido señor mío: Próximo á terminar el gravísimo asunto de «La Previsión» me acocjo á la benevolencia de usted, molestandole una vez más con el ruego de que publique las líneas que le adjunto. Como usted verá, son de grandísima importancia para los millares de socios que «La Previsión» tiene en esa provincia, los cuales no se enterarán de un asunto de tanta trascendencia, si los periódicos no lo publican. Reconocido á su bondad, queda á sus órdenes su buen amigo y s. q. b. s. m. S. J. ARANDA.

«LA PREVISION DE ARAGON»

Junta General extraordinaria

En cumplimiento de las órdenes del Ministerio de Fomento, y obligado por la Comisaría de Seguros, el Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca á Junta General extraordinaria para el día 25 del corriente, con el objeto de tratar de la disolución de nuestra Mutua, devolviendo á los socios las cuotas impuestas.

La convocatoria, que es importantísima, la publica la Gaceta del día 13 de este mes. De ella, deben enterarse todos los socios, pues es una cuestión capital, el resultado de la próxima Junta.

Ahora que se dan toda clase de facilidades para poder ejercitar nuestros derechos, es cuando se sabrá lo que desean los socios de «La Previsión de Aragón» al ver mermado su capital en 35.000 duros próximamente, según se dice en la convocatoria.

En este mismo documento presenta la dimisión el Consejo en pleno.

Recuerdo á los asociados que la Junta la celebrarán en sus respectivos pueblos, en la forma que dispone el artículo 8.º de los vigentes estatutos. SALVADOR J. ARANDA.

Advertisement for 'Pedid el Coñac PEDRO DOMEGO' with representative 'HORACIO RODRIGUEZ' from 'LOGROÑO'.

Nuestro correo.

Aranda de Duero

Termina la semana, y contra lo que se había prometido, aun no han sido pagadas las dos quincenas que se deben á los pobres obreros del canal de Guma, así es que no es de extrañar se lleve á cabo la manifestación que estos tienen proyectada para reclamar sus jornales.

Durante la semana pasada se han visto circular nutridos grupos de obreros de esta villa y pueblos comarcanos por nuestras calles obedeciendo sin duda alguna á determinada consigna; ésto y el anuncio de la manifestación ha hecho, que las autoridades hayan tomado las precauciones debidas, concentrándose en esta un respetable número de parejas de la benemérita. ¡Sr. Gasset, que con que se desarrolle el gran plan hidráulico de S. S., y los obreros no cobren sus jornales nada hemos conseguido!

En el vecino pueblo de Gumiel de Mercado se ha constituido una sociedad de agricultores propietarios con el fin de dar mayor impulso á la plantación de vides americanas. Esta sociedad legalmente constituida cuenta con capital propio, que ha formado mediante emisión de acciones de 50 pesetas, que devengarán el 4 por 100 de intereses, y ha adquirido ya 70.000 paños para instalar un vivero, del que se surtirán los socios al precio de coste. Los demás que no siéndolo desean adquirir plantas de su vivero se les servirán á precios convencionales. Para pertenecer á esta sociedad es preciso poseer una acción por lo menos, y estas sólo las obtendrán los que quieran figurar como socios. ¡Quiera Dios que estos trabajos sirvan para resucitar á esta pobre ribera casi muerta en el orden vitícola!

Con motivo de celebrarse en esta villa del 19 al 26 la gran feria de ganado y maderas labradas llamada de

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

— DE —

JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

cristales han sido hechos añicos por las piedras que lanzaban los muchachos.

Me parece que la cosa merece que se la ponga correctivo, y si los encargados de mantener el orden temen herir en sus derechos individuales a los chicos, al menos que se dediquen a retirar las piedras de las calles y callejas.

Es una ocupación muy pacífica y poco costosa.

— En Agreda ha sido detenida una joven de 22 años, su madre y el novio de la primera, por suponerseles criminalmente relacionados con un suceso, digno de la mayor execración.

¡Cuanta falta hace que la Religión vuelva a moralizar las costumbres y se eviten hechos tan lamentables!

— El día 18 fué denunciado al Juzgado de Peroniel el vecino del mismo, Julián Blasco Peláez, que llevaba una escopeta por el camino del monte, sin la correspondiente licencia.

Uno que le emplean y no quiere el empleo.
— Se ha dejado sin efecto por falta de presentación la R. O. de 15 de Febrero último nombrando a D. Blas Franco de la Fuente oficial de 4.ª clase de Administración Civil con destino a este Gobierno de provincia.

Elemento oficial

Ha sido nombrado aspirante del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Pablo López Pérez, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Enfermos

Se halla enfermo de cuidado el reputado médico, nuestro querido amigo D. Ignacio Pastor, a quien ayer le fué administrado el Santo Viático.

— También está enferma doña Tomasa Martínez, viuda de Baltasar, que recibió por la tarde el Santo Viático, habiendo asistido la Sección de la Adoración Nocturna con bandera.

— El Secretario de la Corporación municipal D. Santiago Ceberio, continúa grave, aunque parece notarse alguna mejoría. La Vigilia que celebró la Adoración Nocturna la noche del 18 al 19 fué aplicada por la salud de dicho señor, a quien como a todos los demás enfermos deseamos que le recobren pronto y cumplidamente.

+ Fallecimientos

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy doña Antonia Acebes, viuda de Cuevas, a la avanzada edad de 73 años.

Mañana se celebrará la misa y entierro cuyos actos estarán muy concurridos. A sus hijos enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

— Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido D. Ceferino Tofé, padre de nuestro amigo el respetable párroco de la Vega.

Acompañamos a este señor y familia en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

Correspondencia administrativa

- S. R.—Medinaceli, pagó el 1910.
- R. D.—Lubia, id. id.
- S. de M.—Marazobal, id. id.
- J. M. J.—Abejar, id. hasta 12 de Feb. 1911.
- C. S.—Rabanera del Campo, id. Marzo id.
- M. M.—Zárabes, id. hasta fin 1911.
- E. M.—Almazán, id. id. id.
- M. A.—id., id. id. id.

La solución en el número próximo.

- R. A.—Navaleno, id. 12 de Feb. 1912.
- H. de la O.—Cubo de la Solana, id. id. id.
- P. L.—Momblena, id. id. id.
- D.ª J. T.—Palomar, id. 15 id. id.

Por telégrafo

Madrid 20 (4 t.)

El Papa y la España Católica

El Romano Pontífice ha enviado al Presidente de la Junta de Acción católica un extenso telegrama agradeciendo los nobles y generosos sentimientos que, interpretando los deseos de todos los católicos españoles envió ayer dicho Presidente en afectuoso telegrama a Pío X, afirmando en las presentes dolorosas circunstancias la filial devoción a la Sede Apostólica.

El Papa implora una especial bendición de Dios para los católicos de España.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Al salir han manifestado a los periodistas que habían tratado los asuntos siguientes:

Se acordó ir al concurso en las minas de Almadén, cuando termine el vigente contrato, para lo cual se reunirán los datos necesarios.

Solicitar de las Cortes el crédito necesario para socorrer a las familias, víctimas de los temporales en el mar de Levante.

Se aprobó el proyecto que se ha de presentar al Consejo disponiendo que trabajen sentadas las mujeres empleadas en el comercio y en los establecimientos no fabriles.

Se examinó el cuestionario del proyecto de la Ley de Asociaciones dejándolo pendiente de estudio para el próximo Consejo.

Se trató de la nota enviada por el Gobierno cubano, en la cual se descubren buenas disposiciones para concertar el tratado de comercio.

Se acordó comprar caballos para cubrir las bajas que hay en el ejército. Se encargó al Ministro de Gracia y Justicia que estudie los expedientes de los indultos del Viernes Santo.

Se aprobó un expediente de Fomento con la distribución del crédito para las construcciones de carreteras en el año actual.

No se sabe si trataron más, aunque se supone que trataron de la Nota de la Santa Sede y del aspecto de la cuestión política, cada día más obscuro.

PRENSA ASOCIADA

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

el sábado en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor estuvo concurridísimo.

Después del responso, numerosas personas estrecharon la mano del Sr. Abad de la Colegiata, por cuyo rostro surcaban lágrimas de piedad filial y de agradecimiento a tanta prueba de amistad y cariño.

Y todavía se vió acompañado hasta su casa por muchos amigos, quienes le testimoniaron con singular afecto su sentido pésame.

Todo el personal de IDEAL NUMANTINO, en un todo identificado con su Director, agradece esas sinceras muestras de piedad y de afecto y así lo hacemos constar en su nombre y el de toda la redacción.

— El día 16 fué hallado en el sitio denominado "Cuerda campaña", del monte Razón, término de Sotillo del Rincón, el cadáver del joven desaparecido el día 12 de Enero último, Esteban Moreno Pinilla.

Habían salido a practicar un reconocimiento con ese fin la Guardia civil y veintitantos vecinos de Sotillo. Fué hallado el cadáver entre un grupo de peñascales, dentro de una pequeña cueva. Avisado el juzgado, se presentó con el médico D. Joaquín Giménez Freixinet, quien apreció la muerte por congelación. La cara estaba negra, faltando al cadáver las orejas y mano izquierda, suponiendo que habrán sido comidas por ratas, pues la frente y mano derecha aparecen también roídas. Fué trasladado el cadáver a Sotillo, donde el padre del infortunado joven reconoció el cadáver de su hijo. No presentaba ninguna señal de muerte violenta.

— En causa del juzgado de Soria se ha visto hoy en esta Audiencia con el Jurado la segunda contra Gil Valero Casado, sobre robo, en que actuaba como Fiscal el Teniente señor Polit, y defensores Sr. San Martín, y procurador señor Marco.

El veredicto ha sido de absoluta inculpatibilidad para el procesado, dictándose, en su virtud por la Sala sentencia absolutoria en la que se mandaba poner en libertad, como así se verificó, al procesado, que se hallaba constituido en prisión por dicha causa desde primeros de Julio último.

¡Esos chicos!—Si los padres de familia y los encargados de la vigilancia no ponen el debido correctivo a hacerse imposible atravesar nuestras calles.

Hay un juegucito del *coto* que le pone en verdad a transente, pues ve amenazado el físico por unos palitos con doble punta capaces de asustar al más arriesgado.

Pero no es esto sólo. Cansados del *coto* comienzan las pedreas, sin que nada les detenga en su inocente diversión. Ante las caricias de las piedras se quiebran de dolor los cristales, y sabemos de una casa de la calle de la Zapatería, donde, durante la semana pasada, dos

ble de... en fin: encontrarte con una... percha en el camino y... caer en ella. Nadie sabe por dónde voy; de modo que no te alarmes... ¡ja! ¡ja!

—No hay motivo de alarma, Carlota: pero sí... encontré la percha... y... ¿qué quieres, hija mía?... caí como un pajarito.

—Y Don Agustín se levantó de la silla y empezó a despedirse; Juanito hizo lo propio; y, como en despedirse de unas cuantas señoras no se gasta tanto tiempo, sobre todo, si son caballeros los que se despiden (porque, si son señoras, ya es harina de otro costal), a los tres ó cuatro minutos, estaban padre é hijo más cerca de la Iglesia, que de la casa de Curra Pando.

XVIII

Calabazas por pasiva y calabazas por activa

—¿Está D. Juan?

—No: se ha ido ya á visitá. ¿Hay alguien malo?

—La señorita Pepita.

—¿Pero qué es lo que tiene?

—¿Qué se yo? ¿Yo creo que va á ser un arcarlatazo (escarlatina) que se va á acordá, pa mientras viva: porque tiene una calentura, como pa un toro, que está como esta pañoleta, decolorá. Y cudiao que fué á la función de Ilesia tan guapamente y que gorvió tan juncá y vendiendo salú: pero, cuando eran eso de las tres é la tarde, le entró esa enritación, ó lo que sea, y la señora le ha jecho que se acueste y me ha maudao á llamá á D. Juan, pa ve si le manda alguna babia ú argo: lo cuar que ella inora que yo he venío: porque lo primerito que encargó fué que no se avisara ar Méico, porque no era na 'e partículá.

—Po llégesejusté anca lo Chilindrinas, que está con er mal de padrejón, á ve si ha llegao ya allí. Si no ha dío tavía, espérelo uste, ú deje uste la razón: porque aquí no vendrá ya, jasta espues é la queá, que es cuando se arrecoge.

—Po lo pondré por la obra, comousté dice.

—¡Que haiga alivio!

—Tántas gracias.—

En efecto, Pepita tenía un calenturón, como para ella sola. Había pasado muy mal rato la tarde anterior, con la ida de su primo al Romerito; le había mortificado sobre manera el sueño de aquella noche; la carta del galeno le había causado un berrinche de padre y señor mío, y los dimes y diretes, habidos entre ella y Carlota, vinieron á remachar el clavo. Unase á todo esto el haber estado toda la mañana, acorselada, hasta más no poder, porque, como hemos dicho, á cada uno lo coge el demonio por alguna parte y á ella le había cogido por la cintura, y verá el lector si no está en su punto lo de la calentura de Pepita Alburquerque.

Tenía, así pues, calentura y mucha calentura. Aunque no hubiese tenido tanta, su madre se hubiese alarmado, y, aunque su madre no se hubiese alarmado de por sí, su tía Clara que entró, hubiera sido bastante á alarmar á un ejército, cuanto más á una señora tan apocada de suyo, como su prima política Doña Angeles de Saavedra.

La muchacha no quería ni á tres tirones que viniese el Médico: pero Doña

1 José, es grande la animación que nota y la afluencia de personal que ocurre de todas partes. El buen tiempo y la perspectiva que ofrecen los campos hará sin duda alguna, que la este año no se quede atrás compaña con la de otros.

En cumplimiento de las órdenes dadas por el Sr. Gobernador de la provincia en circular del 9 del corriente, día 16 quedó constituida la Junta municipal de Protección á la infancia extinción de la mendicidad.

Dios quiera que sus frutos sean andes y no se hagan esperar, que ena falta hacen.

Los mercados de esta semana, como todas vísperas de feria, han sido flojos, oscilando los cereales: el trigo entre 44, centeno 30, cebada 24 y 26 y eua 18.

El nuevo presbítero D. Julio Aguiar Martínez, alumno de la Universidad Pontificia de Burgos, celebrará primera Misa el día 22 del corriente en su pueblo natal Ontoria de Valarados, le asistirá como padrino

Altar D. Heraclio Arandilla, pápoco del mismo, y cantará las grandzas del Sacerdocio Católico D. Lopez Sanz, economo de San Juan del monte. Ehorabuena.

Hoy ha continuado el Rvdo. P. Canro sus discursos con el tema «necesidad de la Religión para la sociedad mística».

Encuéntrase relativamente aliviado la pulmonía en que se convirtió la ección grippal de nuestro amigo don Iblío Redondo. Lo celebramos.

El Corresponsal.

Noticias

Varias.

Nuevo canónigo.—Ayer tomó posesión de canongía que ha obtenido por oposición en Catedral del Burgo de Osma, nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Gutiérrez, Vicedirector del Seminario Conciliar y Catedrático de *Summa Theológica*.

Reciba el Sr. Gutiérrez nuestra mas cometa felicitación y enhorabuena.

— El funeral de aniversario que por el ma de D.ª Fermina Santaacruz (Q. E. P. D.) madre de nuestro querido director, se celebró

Folleón de IDEAL NUMANTINO 57

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

le tener que contestarte, como no me gustaría contestar á una señorita como tú, ó de portarme como un canalla, dejando que se diga lo que no es. Ni esa señorita se me ha metido á mí por los ojos, ni es de las que se meten por los ojos de nadie.

—Bastante hemos hablado—replicó Carlota, recordando lo que había dicho acerca de la carta, y como dando á entender que daba de barato el calar:—bastante hemos hablado... pero conste que fuiste al Romerito, y que si fuiste solo, ni sólo por Mercedes.

—Sólo no fuí: es verdad. Pero puedo jurarte que, cuando salí de mi casa, salí sólo por Mercedes...

—Ahora, que tú no eres responsa-



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 VULGO TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	14 y 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
 Adzanea (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueadas en alta escuela con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

SOMBRERERIA
 DE **Nicasio Ruiz**
 60, Collado, 60
 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente.

BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS centando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hachas, cerilla y velas rizadas.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Marzo 1911, al vapor «Pardo».

Precio del pasaje en 1.ª y 2.ª clase 225 pesetas.

Santander: Para Havana y Veracruz, el 22 de Marzo, el vapor «La Española».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, saliendo semanal para pasajeros de gran lujo.

1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a Nueva York, para San Francisco, Boisse City, Reno, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, el vapor «Guadeloupe».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

SEBASTIAN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arrenal, 11, Madrid.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA

Blanqueadores y Fábrica de velas de cera para el culto

Da un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas, mediante una NURVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899 privilegiado con Real Patente número 23.403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 de Diciembre de 1898.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
 LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
 MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y su perfecta elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates a la vista pública y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
 Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE
 Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) a todos los puntos del mundo.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA
 Y
PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana» al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda

Comercios de José Roper

Tejidos nacionales y extranjeros LA MODERNA
 quinealla, paquetería y Ropa Porcelana, loza, cristal, moldes, cuadros, espejos, juguetería y otros para regalos.

hecha.

CALLE DEL COLLADO, 61 **CALLE DEL COLLADO, 76**

En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en artículos mencionados, a los precios más económicos.

Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y céfiros para señora y adornos para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Tricots, patentes y paños para trajes de caballeros. Mantas de viaje y de cama.

Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas completas y juegos de platos precios excepcionalmente económicos.

Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**
 Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en consecuencia y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE **ENCUADERNACION**

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel. Se hacen de todo clase de encuadernaciones y se colocan y median en los libros. Se garantizan los trabajos en Cantorales, Misales y Devocionarios se hagan en casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación al Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO
 LA DE MAS DURACION
 LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,00

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, a 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,70

Este resultado no falla. Pruébanlo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada **Francisco Bellido Rubio.**—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana